SOLIDARIDAD
Requisito esencial en la existencia de la sociedad

SOLIDARIDAD
Requisito esencial en la existencia de la sociedad

La palabra solidaridad procede del latín a través del francés, idioma que parece ser el primero que la utilizó. En síntesis, en la raíz etimológica de la palabra "solidaridad" existen dos universos significativos distintos:

a) El de la construcción (algo que está construido sólidamente) y
b) El de la jurisprudencia (obligaciones contraídas in solidum; mancomunadas).

De la construcción queda la lógica orgánica en el concepto de solidaridad: la unidad de un todo en que las partes están sólidamente trabadas; y de la jurisprudencia queda la exigencia de compartir el destino entre personas.

Podemos definir la solidaridad como el valor social universal (producto de la empatía y la tolerancia), por el que las personas se sienten y reconocen como iguales y tratados por igual en una misma tarea; es el requisito social fundamental y no ha existido ninguna sociedad sin solidaridad.

Además, lo que caracteriza a la solidaridad es asumir la "asimetría" en un bien de todos los seres humanos y, de modo especial, de aquellos que sufren las consecuencias negativas dentro de la sociedad.

Otra característica esencial de este concepto es la necesidad de unir esfuerzos para conseguir un fin común dentro de la sociedad (económico, político y cultural), por lo que es clave que los ciudadanos presenten una actitud consciente de colaboración con las culturas, sociedades o personas que los necesiten en un momento determinado.

Por este motivo, el objetivo principal de la solidaridad es favorecer la convivencia entre todos los seres humanos, independientemente del género, su procedencia cultural o su grupo humano de pertenencia.

Ser solidario implica demostrar un respecto a los otros, un apoyo mutuo y una interdependencia. Todas las organizaciones (sociales, culturales, familiares o grupales) necesitan de la solidaridad para asegurar su pertenencia, su estabilidad y su seguridad. Para conseguir este objetivo, se requiere una adecuada estructuración de los distintos grupos, contemplando un reparto justo de tareas y de recursos económicos.

En este sentido, habitualmente se ha confundido el concepto de solidaridad con el de caridad. Este último ha experimentado una desvalorización en las sociedades actuales, puesto que, aunque pueda ayudar momentáneamente al receptor, no consigue siempre eliminar las causas que producen la desigualdad, crea dependencia y necesidad de gratitud y no suprime el papel de superioridad entre el que da y el que recibe.

No obstante, la relación básica entre estos dos conceptos es que la caridad ha de ser el fundamento moral que fomente el anhelo de solidaridad y justicia social.

descargado de la web de LA ESCUELA CULTURA DE PAZ · www.escuelaculturadepaz.org

Por todo ello, la solidaridad ha de ser construida en la práctica. Toda nuestra realidad es una interacción entre ejecución (práctica) y representación (teoría).

La solidaridad ha de plantearse sobre la base de la equidad en cuanto a la distribución de los recursos, en un doble sentido: por un lado, respecto al reparto de las riquezas de nuestro propia sociedad que, cada vez más, están integrados dentro del concepto de interdependencia mundial; este planteamiento nos lleva a analizar problemas tan amplios como los de desarrollo desigual, migraciones, racismo o xenofobia.

Esta forma activa de solidaridad, a nivel local, nacional e internacional, ha sido la base de mucho progreso social, puesto que ha conseguido mayor justicia e igualdad. Actualmente, en el ámbito internacional, la solidaridad más amplia se expresa por la entrega de donativos, de dinero o bienes, a través de ayudas permanentes o en casos de catástrofes naturales u otras situaciones parecidas.

Desde otra perspectiva, la solidaridad, en términos de cooperación internacional para el desarrollo, debería basarse en el interés mutuo, en la asociación de términos justos y, en definitiva, en conseguir una interdependencia. La solidaridad no puede sustituir la lucha por estructuras económicas justas y justicia económica, tiene que haber sitio para todos.

Ni el mejor ni el más justo sistema social y económico debe eliminar las situaciones que necesiten de la solidaridad, ya que no han de desaparecer ni la voluntad para el intercambio, ni la capacidad para aceptar críticas, ni la autoevaluación, ni el interés por conocer las posturas y culturas de los demás, puesto que son las claves fundamentales para crear una verdadera cultura de la solidaridad.

Actualmente la solidaridad constituye un valor esencial para las nuevas generaciones que pertenecen a las culturas desarrolladas económicamente; es un concepto con gran capacidad de motivar a los grupos en la consecución de causas justas. Sin embargo, hay que ser cauteloso en la transmisión del concepto de la solidaridad, puesto que, como otros tantos valores, éste puede tergiversarse y pervertirse. Como ejemplo, existe solidaridad en una pandilla habitual de adolescentes, pero también la hay en un grupo terrorista organizado; la mayor parte de los regímenes autoritarios piden colaboración y solidaridad a sus ciudadanos.

Las tendencias actuales sobre el concepto de solidaridad reclaman que éste se desarrolle bajo un nuevo marco teórico y conceptual, basado en la idea de "fraternidad", entendido éste como una nueva moral universal, que promueve la solidaridad con todos los seres humanos, sin distinción de clases sociales y económicas, religiones, etnias, etc., bajo las actitudes de concordia y paz.

Como hemos comentado, la solidaridad, para muchos de nosotros, va unida a la caridad, si bien hay personas solidarias que no se consideran "caritativos". Pero creemos preciso hablar sobre la este tema.

La caridad es un sentimiento promovido por el amor al prójimo (del adjetivo latino carus-a-um, que significa caro, querido) que impulsa a auxiliar con dádivas, cuidados o consuelos a los pobres o los necesitados.

También significa dar limosna, hacer una buena obra, una obra de beneficencia, o de misericordia.

Los antiguos romanos, que en algunos aspectos eran un pueblo materialista, midieron sus afectos y desafectos por el rasero del precio que podía adquirir el objeto de sus estimaciones; así se entendía que lo

descargado de la web de LA ESCUELA CULTURA DE PAZ · www.escuelaculturadepaz.org

económicamente valioso, debía recibir una estimación más alta que lo que lo era menos; de modo que aplicaban el adjetivo caro, para referirse a todo aquello que adquiría un alto precio o se le atribuía un gran valor: una casa, un caballo, querido por el hecho mismo de su valor.

Con el tiempo, la esfera afectiva y la esfera material quedaron tan confundidas que la palabra se aplicaba al campo de las relaciones humanas. De modo que servía en un principio para expresar su valor material, pero con el tiempo, y por extensión, también sirvió para expresar el valor moral que tenía una determinada personal para el resto.

En este sentido, no era extraño que los antiguos romanos utilizaran el término caro como la máxima expresión de afecto que un hombre podía demostrar a otro sin despertar la malicia. Porque la caridad romana expresa una relación de afecto sin que se halle implicada ninguna intención amorosa.

Caro es el amigo (amistad) y el pariente, caros podrían ser los animales y hasta la casa de una persona, caro es, en definitiva, todo aquello que despierta en las personas un manantial de corrientes simpáticas. Así el sustantivo caritas vino a significar ternura, amor, cariño y afecto.

Los cristianos hicieron la palabras suya hasta el punto de dar nombre a una de las virtudes teologales, que consiste en amar a Dios sobre todas las cosas y al prójimo como a nosotros mismos; siendo de entre las virtudes más importantes, ya que la caridad resume toda la ley de Dios en un principio fundamental.

Son múltiples los pasajes del Antiguo Testamento, que mencionan la caridad como punto capital de la doctrina cristiana, pero quizá el más conocido es el de Pablo, en su Carta a los Corintios, en el que dice que podría conocer todas las ciencias y saberes del mundo, poseer el don de la adivinanza y tener una fe como para mover montañas, mas que si no tuviera caridad no sería nada.

Así la caridad se convierte en la auténtica señal del cristiano. La expresión más material del amor es la expresada a través dela limosna, que también recibirá el nombre de caridad. En algunas órdenes religiosas sirve de tratamiento de respeto a los superiores de la congregación, a los que uno se dirige suponiéndoles de antemano esa virtud al llamarles “su caridad cristiana”.

Por otra parte, se engloba dentro del concepto de “instituciones de caridad” todas aquellas que subvienen a las necesidades más básicas de las personas necesitadas; son muchas las que entran dentro de esta definición, pero, sin duda, la más conocida es Caritas que ha adoptado el nombre que define de la mejor manera su actividad: amor a los demás. La caridad ha permanecido como la virtud por excelencia de la Iglesia, sin que el mundo laico haya podido sustituirla, viéndose obligado a desarrollar el concepto de solidaridad, que posee como presupuesto fundamental la asistencia y compasión por los demás, al reconocer en el otro la propia individualidad (alteridad).

Nos atrevemos a afirmar que la envidia y la caridad son dos caras de la misma moneda. Suena raro, pero pensarlo de este modo puede ayudarnos a explorar cuál es la posición en la que nos ubicamos respecto de los demás en distintos momentos de nuestra vida.

La envidia se relaciona con lo demoníaco, con sentimientos bajos, con el mal deseo, en cambio la caridad y el sentimiento solidario parecen referir a lo mejor de nosotros. Sin embargo, una mirada más exhaustiva puede resultar diferente.

descargado de la web de LA ESCUELA CULTURA DE PAZ · www.escuelaculturadepaz.org

La conducta solidaria supone el *reconocimiento del semejante* que, habiendo sido objeto de una injusticia, nos despierta la intención de colaborar para restituir sus derechos. La solidaridad supone tomar en cuenta los intereses de todos, de aquellos a los que la suerte natural, biológica, circunstancial o social ha ubicado, desde el principio, en situaciones menos favorables. Va más allá del interés personal. Y nos involucra indefectiblemente, ya que la garantía de estar y permanecer en el lugar afortunado de "dador" solidario no existe. Cualquiera de nosotros puede pasar, de un momento a otro, a ser demandante necesario del apoyo de otras personas. Un simple accidente, por ejemplo, con consecuencias invalidantes en algún sentido, nos convierte en indefensos dependientes de golpe, deshaciendo de un plumazo la sensación de omnipotencia que tenemos cuando estamos bien, sanos, en equilibrio.

La caridad, en cambio, implica *asimetría* respecto del otro, y usufructo: se le da al que tiene menos, y "al que es menos", "a los pobres", a los desposeídos o a los infelices que han caído en desgracia. ¿Por qué supondría la necesidad de agradecimiento si en su ejercicio se señala la desnivelación subjetiva en la que queda colocado el beneficiario? Se debería en realidad pedir perdón por dar, por esa acción sombría de soberbia que implica tener de sobra cuando el otro nada tiene, y porque eso que damos no significa que nos quedemos sin nada, al contrario, lo que damos nos enriquece porque incremente nuestro valor moral, nos ubica en el lugar de salvadores imprescindibles, dignos de eterno agradecimiento (¡!); esa es la fantasía que subyace, a veces más, a veces menos conscientemente.

Por otro **lado la envidia da cuenta de la sobrevaloración de la otra persona**. La envidia recae sobre el otro en tanto poseedor de aquello que se considera un don, que le da un brillo del cual uno se supone carente. Eso que da valor a quien lo posee, eso que nos daría valor a nosotros si lo poseyéramos. Quien envidia siente que es nada, salvo que posea aquello que el otro tiene y a lo cual desea. '*Si tengo **"eso"** seré él, tendré su lugar, seré mirado como lo miro, como le miran'*. Así, la denigración que se ejerce cuando se descalifica a quien se envidia es sólo un intento de restitución del narcisismo propio. *"En realidad él o ella no valen nada, y todo lo que tienen es basura y lo que obtuvieron no sirve para nada…",* así se da el ejercicio de la envidia que muestra el *sentimiento de aniquilamiento* de quien la padece. La envidia se establece sobre la base de una cierta convicción de *simetría* que conlleva una injusticia. La única manera de paliar la envidia radica en la convicción de una reparación de aquello que se considera injusto. El que envidia se siente igual que el envidiado. Razón por la que *reclama ser resarcido por lo que le falta, con justo derecho*.

Con la caridad me pongo *por encima de…* Con la envidia me pongo *por debajo de…* Si estas fueran las dos caras, la moneda seríamos cada uno de nosotros, y hablaría de cómo nos ubicamos a veces en relación a los demás. O estoy cómodamente ubicado como benefactor, admirado y reconocido por dar, por ofrecer, por ayudar a los que tanto necesitan, o estoy dramáticamente expuesto a la mala suerte de la injusta distribución que hizo que el otro, sin justa causa, tenga lo que tanto anhelo, aquello que determina lo que realmente soy (*soy pues por lo que tengo, o por lo que no tengo*).

Es importante considerar que **el que demanda ayuda, sea por necesidades económicas, sociales o de salud, requiere la reafirmación o la restitución de la condición humana**, **con todos sus derechos** (no de la cosa, como reclama el envidioso). He aquí, según algunos autores, la verdadera razón-guía de la acción solidaria. Desde otro lugar, no nos engañemos, estamos haciendo otra cosa.

No es justa la dádiva y la caridad cuando no se considera la equidad natural de los integrantes de la raza humana. Y esto conlleva a evaluar que, una vez suplida la necesidad básica, la

descargado de la web de LA ESCUELA CULTURA DE PAZ · www.escuelaculturadepaz.org

carencia urgente, o la invalidez o indefensión en sus distintos grados, sea la educación, la enseñanza y/o la facilitación de los instrumentos necesarios para la autonomía los objetivos siguientes de la ayuda que llamamos solidaria. La acción caritativa conlleva a la dependencia o a la satisfacción transitoria de necesidades que se prolongan y se propagan en el tiempo, no dan solución, son sólo paliativos.

Muchas veces las personas creemos hacer algo bueno por los demás cuando en realidad estamos satisfaciendo necesidades propias, tratando de resarcir culpas o de alimentar falsos orgullos que nos otorguen prestigio de buena gente.

Otras veces, creemos sentirnos bien cuando ayudamos a alguien en apuros. Satisfacción porque el otro se alivia, o es contenido, o se acompaña, o satisface alguna necesidad. En realidad, nos sentimos bien por no estar en ese lugar de necesidad o indefensión, por no estar pasando por lo que el otro, pobre, tiene que pasar! ¿Esta es la verdadera razón por la que nos sentimos bien? Seamos honestos. ¿Asusta tanto egoísmo? Pues que no cunda el pánico. Es simplemente así, es nuestra naturaleza, la naturaleza humana.

La Doctrina Social de la Iglesia nos recuerda que los principios de solidaridad y de subsidiaridad están íntimamente ligados a la libertad, como prerrogativa irrenunciable. Aunque el Estado es el que garantiza la organización de la sociedad, puede excederse en su poder llevando a las naciones a desórdenes irreparables o abusando de los grupos más débiles.

Las familias, municipios, asociaciones profesionales, regiones, Estados, organismos supranacionales… son sociedades intermedias que se integran en unidades superiores. Cumplen la justicia y la caridad si contribuyen al bien común según la capacidad propia y la necesidad ajena, si promueven y ayudan a las instituciones públicas y privadas, cuya finalidad es la de servir para mejorar las condiciones de vida del hombre.

El bien común universal (económico, social, político o cultural), por su importancia, amplitud y urgencia, presenta dificultades que deben resolver los gobernantes. Los individuos y los grupos intermedios pueden ayudarles realizando sus funciones, cumpliendo sus deberes y defendiendo sus derechos.

A modo de conclusión, la solidaridad es "la determinación firme y perseverante de empeñarse por el bien común; es decir, por el bien de todos y cada uno, para que todos seamos verdaderamente responsables de todos. Por solidaridad vemos al "otro" (persona, pueblo o nación) como un "semejante" nuestro".

Por solidaridad el hombre debe contribuir con sus semejantes al bien común de la sociedad. Cuando los hombres, grupos, comunidades locales, asociaciones y organizaciones, naciones y continentes participan en la vida económica, política y cultural, superan el individualismo social y político.

La solidaridad liga a cada persona indisolublemente al destino de la sociedad, de todos los hombres. Pide una acción eficaz que afecte en conciencia a los individuos, a los gobiernos y a cada pueblo en aquello que se refiere al tener de vida, al fomento del trabajo y al progreso de otros pueblos menos dotados.

El camino del desarrollo solidario nace de sentir la interdependencia que se da entre los hombres y entre las naciones. La decisión que implica solidaridad es, ante todo, un valor moral y religioso absolutamente vinculante.

Como virtud cristiana se reviste específicamente de gratuidad total, de perdón y de reconciliación, que hacen del prójimo una imagen de Dios. Así se consolida la solidaridad, uno de los principios básicos de la concepción cristiana de la organización social y política.

Las consecuencias de su práctica llegarán hasta el tercero y cuarto mundo (ancianos, jóvenes inadaptados, personas marginadas, …). Actualmente está favorecida por los medios de comunicación, que acercan a los hombres entre sí y les empujan a buscar instrumentos eficaces para solucionar los conflictos internacionales.

Quisiéramos terminar nuestra reflexión con la afirmación de que "tenemos la obligación de producir frutos de caridad", al menos los cristianos. El concilio Vaticano II, al concretar el contenido de la vocación integral del hombre, usa una expresión de gran sabor bíblico: "Producir frutos" (cf. Jn 15, 2-,5; Gál 5, 22-23; Rom 6, 21-22). El fruto primero y global de la vocación del hombre es la caridad. Estamos, pues, ante una moral de la caridad, naturalmente en correlación con la fe y la esperanza; de aquí que el ethos cristiano pueda describirse y estructurarse como la fe-caridad en tensión escatológica. Desde esta categoría-imperativo hemos de leer el capítulo del Vaticano II sobre la "universal vocación a la santidad de la iglesia" (LG 39-42) y los distintos documentos consagrados a la realización existencial de las distintas vocaciones de los cristianos en la iglesia y en el mundo.

El fruto de la caridad está orientado a la vida del mundo. Con esta expresión, también de resonancias bíblicas (cf. Jn 6,52; 10,10), se subraya fuertemente la dimensión socio-comunitaria de la vocación integral del hombre a un doble nivel: tiene una gran trascendencia social y, al mismo tiempo, sugiere el gran influjo del entorno social en la configuración de la vocación del hombre.

Claro que todo esto ha de predicarse no sólo de las personas individualmente consideradas, sino también de las comunidades cristianas y de la propia iglesia (cf. GS 42). Pero hagamos una indicación más: esta preocupación – deber por la "vida del mundo" y del hombre no puede quedar reducida a la salvación del alma y en el más allá; se extiende y abarca la vida integral del hombre concreto y de la sociedad que peregrina en la tierra, pues se trata de las energías que la iglesia puede comunicar al hombre y a la actual sociedad humana, para establecer y consolidar la comunidad nacional e internacional, si quiere iluminar la vocación del hombre y realizar su misión en el mundo actual.

Y dentro de la naturaleza humana, enlazamos con la frase bíblica "¿Acaso soy yo el guardián de mi hermano? El problema de la enemistad entre hermanos o "rivalidad fraternal" es uno de los más antiguos de la humanidad. Basta notar que una de las primeras historias en la Biblia (el libro más antiguo de la cultura occidental) trata de la rivalidad entre dos hermanos. Caín, el mayor, les protestaba a sus padres, Adán y Eva, de que por qué tenía que ayudar a cuidar a su hermano menor, Abel, preguntándoles, ¿Qué acaso soy YO el guardián de mi hermano? Esta historia tiene un final trágico; la rivalidad entre estos dos hermanos llega al punto en que Caín asesina a Abel (y conste que, según la Biblia, éste fue el PRIMER asesinato en la historia de la humanidad). El hecho de que esta historia sea una de las primeras dentro de la Biblia nos da una idea de la gran importancia que la cultura judaica ha dado a este antiguo problema.

Así pues, cuando pensemos sobre quienes son nuestros "hermanos" tenemos necesariamente que comenzar pensando en aquéllos con quienes compartimos padre, madre, crianza o familia. Sin embargo, tanto la Biblia como la ciencia nos aseguran de que, remontándonos a la antigüedad, todos los seres humanos descendemos de una misma madre. Entonces, si es que de veras tenemos interés en el bienestar presente y futuro de nuestros "verdaderos" hijos y hermanos, tal vez es saludable que ahora tomemos

descargado de la web de LA ESCUELA CULTURA DE PAZ · www.escuelaculturadepaz.org

unos momentos para comenzar a pensar de nuevo sobre qué es lo que es VERDADERAMENTE importante en esta vida, y sobre el significado de aquellas sabias preguntas del Antiguo y del Nuevo Testamentos:

-"¿Qué acaso soy yo el guardián de mi hermano?" ("¿Es que tenemos nosotros alguna obligación de velar por el bienestar de nuestros hermanos?"), y

-"¿Quién es mi prójimo?" ("¿A quiénes tenemos la obligación moral de considerar realmente como nuestros hermanos?")

Santiago Agüero Muñoz

descargado de la web de LA ESCUELA CULTURA DE PAZ · www.escuelaculturadepaz.org

BIBLIOGRAFÍA

- BLÁZQUEZ, Francisco Javier (1996), *Diez palabras claves sobre racismo y xenofobia. Navarra*, Verbo Divino.
- GARCÍA ROJAS, Joaquín (1998), *Exclusión social y contracultura de la solidaridad.* Madrid. Ediciones HOAC.
- LEBREL, Louis-Joseph (1962), *Dimensiones de la caridad.* Barcelona, Herder.
- LÓPEZ AZPITARTE, E. (1980). *Praxis cristiana.* Madrid. Ediciones Paulinas.
- MAESTRO YARZA, Irene (2001), *Ayuda al desarrollo: entre la caridad, la solidaridad y el interés.* La Rábida, Huelva, Universidad Internacional de Andalucía.
- MARDONES, José María (1994), *Por una cultura de la solidaridad. Actitudes ante la crisis.* Bilbao, Fe y Secularidad/Sal Terrae.
- PANIEGO, José Ángel y LLOPIS, Carlos (1998), *Educar para la solidaridad.* Madrid, CCS.
- VIDAL, Marciano (1996), *Para comprender la Solidaridad; virtud y principio ético.* Pamplona, Verbo Divino.

descargado de la web de LA ESCUELA CULTURA DE PAZ · www.escuelaculturadepaz.org